

viernes 21 de marzo de 2025

El Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento de La Laguna impulsan el primer Plan de Iluminación del Conjunto Histórico

La Consejería de Cultura otorga a la localidad subvenciones por valor de 1,4 millones de euros para redactar y desarrollar este plan, y cofinanciar los actos del 25 aniversario de la inclusión de la ciudad en la lista de Patrimonio Mundial



Presentación del primer Plan de Iluminación del Conjunto Histórico

La Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento de La Laguna han presentado hoy dos iniciativas compartidas para continuar avanzando en la mejora de la ciudad histórica, acciones que buscan contribuir al reto que se ha marcado la localidad de garantizar que las necesidades, contemporáneas y futuras, de los residentes en la ciudad histórica sean compatibles con la protección y preservación del valor universal excepcional que le ha valido su declaración como Bien Patrimonio Mundial por Unesco.

Fruto de esta colaboración, la Consejería ha otorgado al Consistorio dos subvenciones, por un valor total de 1,4 millones de euros, que permitirán financiar la redacción y

primera fase de ejecución del Plan director de Iluminación del conjunto y de sus edificios y monumentos, así como los actos con los que la ciudad conmemora el 25 aniversario de su inclusión en la lista de bienes Patrimonio Mundial de Unesco.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez; la consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias, Migdalia Machín; el concejal de Patrimonio Cultural de la localidad, Adolfo Cordobés, y el director general de Cultura y Patrimonio Cultural del ejecutivo canario, Miguel Ángel Clavijo, han explicado hoy todos los detalles de esta colaboración.

El alcalde agradeció a la consejera su “compromiso con la protección y divulgación de los valores patrimoniales de la ciudad histórica”, única en las Islas que ha recibido este reconocimiento de Unesco, y destacó que “esta generosa aportación nos va a permitir impulsar aspectos fundamentales de una nueva hoja de ruta, fruto del análisis de estos 25 años de experiencia y que será consensuada con toda la ciudadanía”.

En este sentido, Gutiérrez recordó que “estamos trabajando en la licitación del primer Plan de Gestión de la Ciudad Histórica, que se desarrollará a través de distintos planes directores, como este de Iluminación, y de la actualización del Plan Especial de Protección del conjunto, todo para conciliar las necesidades de una ciudad moderna con la protección del patrimonio, evitando la gentrificación, solucionando los riesgos detectados y preservando su Valor Universal Excepcional para transmitirlo a las generaciones futuras”.

“Este instrumento de planificación ejecutiva de la iluminación viaria, comercial, ornamental y efímera de la ciudad, que tendrá una proyección de una década, presenta un valor extremadamente relevante para el municipio, al promover no solo cuestiones estéticas de importancia acreditada para la actividad económica local, sino que nos permitirán garantizar la seguridad de las instalaciones”, añadió el edil.

Migdalia Machín valoró que el proyecto presentado por el Ayuntamiento para la redacción del proyecto de iluminación y su ejecución en el municipio se integra, de manera coherente, en el marco de actuaciones previstas en el programa de inversión vinculado a la rehabilitación de espacios urbanos históricos y a su difusión y conocimiento público.

Sostenibilidad ambiental

“La iniciativa tiene un alto valor, al conjugar la conservación patrimonial con la sostenibilidad ambiental y la difusión de patrimonio histórico, enfatizando la iluminación sutil de los monumentos, manteniendo su carácter histórico y cultural, y estableciendo directrices para la iluminación comercial que eviten elementos intrusivos”, destacó la consejera de Cultura.

Asimismo, Machín explicó que la adaptación lumínica del patrimonio cultural de La Laguna, con una estética unificada, “redundará en un aumento de la actividad económica local, y también va a contribuir en el bienestar de los vecinos y en la promoción y mejora estética del patrimonio cultural canario”.

Tal y como establece el proyecto por el que se ha otorgado esta subvención de 400.000 euros, el plan de iluminación responde a un interés público prioritario, al preservar la integridad histórica y visual de la ciudad en cumplimiento con la normativa de protección de patrimonio cultural, promoviendo un uso adecuado y respetuoso del espacio nocturno.

Además, el proyecto se alinea con los protocolos de control de contaminación lumínica establecidos por el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), de alto valor científico y cultural, asegurando así que cualquier intervención en iluminación urbana y comercial en La Laguna no interfiera en el entorno natural. Cumple, asimismo, con la función de difusión y sensibilización sobre el patrimonio, al ofrecer una experiencia visual unificada y respetuosa que realza el valor histórico y mejora su accesibilidad cultural para residentes y visitantes.

Si bien entre sus objetivos se incluye la ejecución de acciones para la puesta en valor gradual de edificios patrimoniales y emblemáticos, la selección para la primera fase será fruto de las aportaciones efectuadas por la ciudadanía y los distintos sectores de la localidad durante su redacción.

De hecho, el objetivo que se ha fijado el municipio es que este documento y todos los planes que se van a redactar este año sean el resultado de una amplia participación, por lo que se está trabajando ya en la identificación de todos los operadores presentes en la ciudad. El fin es que todas las necesidades, experiencias y conocimiento sean muy tenidos en cuenta durante la redacción, pero también, lograr que la población se involucre en la conservación y promoción del respeto al patrimonio a largo plazo.

El municipio prepara ya la licitación para la redacción del Plan y la ejecución de las actuaciones que se prevean y contemplen en el documento final corresponderán a varias áreas del Ayuntamiento.

Actos del 25 aniversario

Otro de los aspectos abordados por el alcalde y la consejera fue la subvención de un millón de euros otorgada por el Gobierno de Canarias y que permitirá financiar, durante los próximos meses, todos los actos conmemorativos del 25 aniversario de la inscripción de La Laguna en la lista de Patrimonio Mundial de Unesco.

Esta actuación se enmarca en la promoción y difusión del patrimonio cultural de Canarias, reconociendo el valor universal excepcional de la ciudad de La Laguna y garantizando su proyección cultural, educativa y turística tanto en el ámbito regional, como nacional e internacional.

Estas actividades, incluidas en la planificación del Ayuntamiento de La Laguna, abarcan eventos culturales, exposiciones, publicaciones, programas educativos, y otras iniciativas dirigidas a la promoción del valor patrimonial y a la sensibilización pública sobre los bienes históricos del municipio.

En este contexto, la subvención destinada al Ayuntamiento de La Laguna permite financiar una amplia variedad de actividades relacionadas con la celebración del aniversario. Las acciones de difusión y la producción de materiales audiovisuales previstas contribuyen a proyectar internacionalmente la imagen de La Laguna como destino cultural de referencia, incrementando su visibilidad y atrayendo un turismo de calidad.

Estas acciones consolidan su posición como referente en la gestión del patrimonio mundial y promueven la sostenibilidad económica y social mediante el fortalecimiento del sector cultural y turístico.